

LOS OPERADORES DE TELEFONÍA MÓVIL DESMIENTEN QUE SE HAYAN REDUCIDO LOS NIVELES DE EMISIÓN DE LAS ANTENAS EN LEGANÉS

(17 de Octubre 2011)

La Asociación Española de Operadores de Telecomunicaciones (REDTEL) en nombre de de Movistar, Vodafone, Orange y Yoigo, comunica que:

1. Los operadores de telefonía móvil, Movistar, Vodafone, Orange y Yoigo no han realizado ningún ajuste en los niveles de emisión de las antenas en Leganés.
2. La Ordenanza, que se aprobó en noviembre de 2010, por la anterior corporación municipal, y entró en vigor el 3 de febrero de 2011, fijaba en 0,1 microW/cm² los límites de emisión. Este límite está 4.500 veces por debajo del de la legislación estatal y de los principales países de nuestro entorno.
3. Con el fin de paliar los inconvenientes que esa Ordenanza acarrearía en el servicio a los usuarios, los operadores recurrieron la legalidad de la misma, habiendo admitido el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en Junio de 2011 medidas cautelares que suspenden la aplicación del artículo 3 de dicha ordenanza, ratificando que no corresponde a la Administración Local el establecimiento de los niveles de emisión ya que la competencia exclusiva en telecomunicaciones es del Estado. El auto otorgando la suspensión cautelar está en línea con sentencias anteriores del Tribunal Supremo de fecha 22 de Marzo de 2011, contra el Decret de ordenación ambiental de las instalaciones de telefonía móvil de Cataluña, y de 12 de Abril y de 14 de julio de 2011 contra el Plan Especial de telefonía móvil de Menorca de 25 de Noviembre de 2002.
4. El estudio encargado por los operadores a expertos independientes sobre las consecuencias de la aplicación de las restricciones previstas en esa Ordenanza pone de manifiesto que si se adaptaran a las condiciones de la Ordenanza, más del 75 % de los usuarios no podría realizar llamadas de voz desde el interior de los edificios. El servicio de emergencias (112), prestado en conjunto por todos los operadores, se vería también seriamente afectado y sólo se conservaría en menos de la mitad de los edificios. De la misma forma, las conexiones a Internet móvil, con un nivel mínimo de calidad, serían inviables desde interiores.